 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	<b>GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES</b>	
		<b>FORMATO DE REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	FGP-23 Versión 1	Página 1 de _ 12/03/2014
<b>ACTA</b>			

REUNIÓN       VISITA       MESA DE TRABAJO

ATENCIÓN A USUARIOS       OTRO       CUAL? \_\_\_\_\_

LUGAR Plataforma Google Meet      **FECHA** **31-05-2022**  
 (DD- MM-AAAA)

<b>ASISTENTES</b>
Harvey Barrera secretario de Planeación y director de la unidad de servicios públicos del municipio y Mónica Julieth Cobos y Lina Ortiz como parte del grupo de trabajo de la alcaldía.
De parte de Corpoboyacá Flor Yazmín Fuentes Córdoba, María Camila Naranjo y Nicolas Mojica Fonseca.
<b>OBJETO</b>
Asesorar al municipio de Briceño para la presentación y proyección de las propuestas de las metas de carga contaminante (DBO-SST) para el primer quinquenio comprendido entre el periodo (2023-2027) de la cuenca del río Carare-Minero.
<b>ASUNTOS TRATADOS</b>
El municipio de Briceño da a conocer el proceso que se lleva a cabo en relación al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, indicando el número total de suscriptores a la red de alcantarillado y el número de vertimientos del municipio.
Aclarar dudas acerca de la presentación de la propuesta que va a realizar el municipio de Briceño ante Corpoboyacá en lo referente a las metas de carga contaminante del quinquenio comprendido entre los años 2021 -2025 para los parámetros sujetos a cobro de tasa retributiva DBO-SST.
Se aclara cual es la información que posee actualmente el usuario y que se puede utilizar para el cálculo de la meta de carga contaminante. En este caso se espera que el formulario se presente con información reciente de análisis de laboratorio y que sea por medio de un laboratorio acreditado por el IDEAM.
Explicación de la forma y fechas de radicación de la propuesta individual de la meta de carga contaminante.
Retroalimentación de la metodología para el diligenciamiento del formulario de propuesta individual de meta de carga contaminante establecido por Corpoboyacá.
<b>COMPROMISOS</b>
Presentar su propuesta de metas de carga contaminante para el quinquenio 2023 – 2027 con su debida justificación y compromiso, con información reciente de análisis de laboratorio y que sea por medio de un laboratorio acreditado por el IDEAM.



Corpoboyacá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD

GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES

FORMATO DE REGISTRO

FGP-23

Página 1 de \_

Versión 1

12/03/2014

ACTA

De ser necesario adicione filas

En constancia firman:

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONAL)	FIRMA
Harvi Barrera	secretario de Planeación y director de la unidad de servicios públicos	secretariadeplaneacion@bricenoboyaca.gov.co	
Mónica Julieth Cobos	Grupo de trabajo de la alcaldía de Briceño		Monica Cobos
Manuel Fernando Sánchez	Grupo de trabajo de la alcaldía de Briceño		
Flor Jazmín Fuentes	CORPOBOYACÁ	3212059453 ingflorfuentes@gmail.com	Flor Jazmín Fuentes C.
María Camila Naranjo	CORPOBOYACÁ	3123295070 Camilanaranjo.ia@gmail.com	Ma. Camila Naranjo B.
Paola Andrea Hernández	CORPOBOYACÁ	paola012417@gmail.com	Paola Hernandez G.
Nicolas Mojica Fonseca	CORPOBOYACÁ	3213969732 nicolas.mojica33@gmail.com	Nicolas Mojica

Proyecto de Calidad Hídrica está presentando

Formulario Propuesta Usuario Casero-Minero-Agua - Excel

Archivos Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Referencia Vistas Ayuda ¿Qué desea hacer?

AC61 =S(ABS(1\*0\*\*1\*V81\*AB61\*0.0035\*7681\*261)


1) Año	2) Descripción de actividad	3) Porcentaje de incremento en la Producción	3.4) Caudal (m³)	3.5) Tiempo (horas)	3.6) Tiempo (días)	3.7) Consumo anual (litros)	Carga OSOS	Carga SST			
							3.8) Carga máxima (litros/día)	3.9) Potencia (kW)	3.10) Consumo anual (litros)	3.11) Carga máxima (litros/día)	3.12) Potencia (kW)
2023			3	24	360	430	40 881.44	430.00	40 881.44	430	37 665.34
2024			3	24	360	430	37 665.34				
2025											
2026											
2027											

Carga Máxima OSOS  
Ingresar la carga máxima de OSOS (litros/día) (dependencia de ingeniería) reportada al final de cada uno de los cuencos

IV. Justificación: Incluye anexos (p.ej. Resultados de laboratorio, proceso productivo)

USUARIOS MUNICIPIOS

16:46 | mcw-kiod-rnr


 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	<b>GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES</b>	
		<b>FORMATO DE REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	FGP-23 Versión 1	Página 1 de _ 12/03/2014
<b>ACTA</b>			

REUNIÓN       VISITA       MESA DE TRABAJO

ATENCIÓN A USUARIOS       OTRO       CUAL? \_\_\_\_\_

LUGAR Plataforma Google Meet      **FECHA** **06-06-2022**  
 (DD- MM-AAAA)

<b>ASISTENTES</b>
Municipio de Tununguá representado por Manuel Ricardo Pinzón Serrano como el profesional de apoyo de la oficina de Medio Ambiente del municipio.
De parte de Corpoboyacá Flor Yazmín Fuentes Córdoba y Nicolas Mojica Fonseca.
<b>OBJETO</b>
Asesorar al municipio de Tununguá para la presentación y proyección de las propuestas de las metas de carga contaminante (DBO-SST) para el primer quinquenio comprendido entre el periodo (2023-2027) de la cuenca del río Carare-Minero.
<b>ASUNTOS TRATADOS</b>
Aclarar dudas acerca de la presentación de la propuesta que va a realizar el municipio de Tununguá ante Corpoboyacá en lo referente a las metas de carga contaminante del quinquenio comprendido entre los años 2021 -2025 para los parámetros sujetos a cobro de tasa retributiva DBO-SST.
El señor Manuel nos comenta la actualidad del municipio respecto a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Plan Maestro de Alcantarillado, PSMV y el papel del municipio para el proceso de metas de carga contaminante que se desarrolla actualmente.
El municipio tiene el PSMV vigente de acuerdo a la Resolución 3570 del 23 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo planteado en dicha resolución, actualmente se estaría aplicando la proyección a largo plazo del año 8.
Por parte de Corpoboyacá se plantean las alternativas a presentar para la propuesta de metas de carga contaminante. Las dos alternativas son las siguientes: Primero, se plantea es tener en cuenta lo planteado en el PSMV. Segundo, se plantea que presenten una propuesta de acuerdo a la realidad del municipio (Disponibilidad presupuesto, estudios, diseños o diagnósticos, Actualización del Plan maestro de alcantarillado, nueva planta de tratamiento) todo con soportes y radicarla ante la corporación.
Por problemas de comunicación y de red, no se pudo seguir con la asesoría.

 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	<b>GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES</b>		
		<b>FORMATO DE REGISTRO</b>		
	<b>SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>FGP-23</b>	<b>Página 1 de _</b>	
		<b>Versión 1</b>	<b>12/03/2014</b>	
<b>ACTA</b>				

### COMPROMISOS

El municipio de Tununguá se compromete a revisar la grabación de la mesa de trabajo con el ánimo de aclarar inquietudes con respecto a la presentación de la propuesta de meta de carga contaminante para el municipio de Tununguá. Es de aclarar que, por efectos de la interferencia en la comunicación, el grupo del proyecto de calidad hídrica le otorga un tiempo adicional para solicitar asesoría individual para la presentación de la propuesta si así lo requiere, es por ello, que debe tener en cuenta que el grupo técnico estará disponible para atender la asesoría mediante solicitud por escrito a través de los canales autorizados por el proceso, asimismo se aclara que la asesoría se atendería en forma presencial en la sede de la subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental en la ciudad de Tunja.

A autonomía del municipio de Tununguá, presentar propuesta de meta de carga contaminante conforme a estudios, proyecciones, inversiones, obras y proyectos adelantados o que se encuentren en viabilidad financiero relacionados con la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales municipales, donde se evidencie el compromiso a corto o mediano plazo el cual comprendería el quinquenio del proceso de metas para que establezca actividades, proyecto o programas a ejecutar en el referido tiempo. De no presentar propuesta, esta autoridad le definirá una meta conforme a la información disponible, el cumplimiento de los objetivos de calidad y los compromisos adquiridos en el vigente PSMV.

*De ser necesario adicione filas*

#### En constancia firman:

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONAL)	FIRMA
Manuel Ricardo Pinzón		Manuel Ricardo Pinzón Serrano	
Flor Yazmín Fuentes	CORPOBOYACÁ	3212059453 ingflorfuentes@gmail.com	
Nicolas Mojica Fonseca	CORPOBOYACÁ	3213969732 nicolas.mojica33@gmail.com	



Corpoboyacá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES

FORMATO DE REGISTRO

FGP-23

Versión 1

Página 1 de \_

12/03/2014

ACTA

RES-3570.pdf

https://www.corpoboyaca.gov.co/cms/wp-content/uploads/2021/12/RES-3570.pdf

Google Gmail Google Drive WhatsApp Corpoboyacá PROYECTO CONCE... QALZK-w Certificado profesio... Codificac - YouTube Otros favoritos

1 de 14

113

República de Colombia  
Corporación Autónoma Regional de Boyacá  
Subdirección Técnica Ambiental

**RESOLUCIÓN**

570 23 DIC 2014

Por medio de la cual se evalúa un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos y se toman otras determinaciones

LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ "CORPOBOYACÁ", EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS MEDIANTE EL ACUERDO No. 006 DEL 27 DE JUNIO DE 2013 Y LA RESOLUCIÓN No. 1375 DEL 01 DE AGOSTO DE 2013 ACLARADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0386 DEL 11 DE MARZO DE 2014 Y,


**CONSIDERANDO**

Que mediante Auto No. 1126 del 27 de Julio de 2006 CORPOBOYACÁ registra los vertimientos de aguas residuales generadas en el perímetro urbano del municipio de TUNUNGUÁ, que realiza descargas a la fuente denominada Caño Galvan, ubicada en la

15°C  
Parr. soleado

11:27 a. m.  
6/06/2022

Ing. Flor Fuentes

 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	<b>GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES</b>	
	<b>SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>FORMATO DE REGISTRO</b>	
		FGP-23 Versión 1	Página 1 de _ 12/03/2014
<b>ACTA</b>			

REUNIÓN       VISITA       MESA DE TRABAJO

ATENCIÓN A USUARIOS       OTRO       CUAL? \_\_\_\_\_

LUGAR Plataforma Google Meet      FECHA 31-05-2022  
 (DD- MM-AAAA)

### ASISTENTES

Sociedad Minera El Encanto S.A.S representada por Héctor Anibal Duran Núñez como representante Legal y Wilson Darío Núñez Duran como administrador de la Sociedad.  
 De parte de Corpoboyacá: Flor Yazmín Fuentes Córdoba y Nicolas Mojica Fonseca.

### OBJETO

Asesorar a la Sociedad Minera El Encanto S.A.S para la presentación y proyección de las propuestas de las metas de carga contaminante (DBO-SST) para el primer quinquenio comprendido entre el periodo (2023-2027) de la cuenca del río Carare-Minero.

### ASUNTOS TRATADOS

Aclarar dudas acerca de la presentación de la propuesta que va a realizar la Sociedad Minera El Encanto S.A.S ante Corpoboyacá en lo referente a las metas de carga contaminante del quinquenio comprendido entre los años 2023 -2027 para los parámetros sujetos a cobro de tasa retributiva DBO-SST.

El señor Héctor nos comenta que la actividad se realiza en el municipio de San Pablo de Borbur en la vereda de San Isidro, actualmente se está realizando el trámite para el Permiso de vertimiento, posee una sola Bocamina y nos presenta la información de los datos del vertimiento en tiempo y caudal de acuerdo al expediente OOLA-00083-03.

Retroalimentación de la metodología para el diligenciamiento del formulario de propuesta individual de meta de carga contaminante establecido por Corpoboyacá.

Se aclara cual es la información que posee actualmente el usuario (Resultado de caracterización compuesto del vertimiento realizado por el Laboratorio Anascol) y de dicha información qué se puede utilizar para el cálculo de la meta de carga contaminante.


Explicación de la forma y fechas de radicación de la propuesta individual de la meta de carga contaminante.

### COMPROMISOS

Presentar su propuesta de metas de carga contaminante para el quinquenio 2023 – 2027 con su debida justificación y compromiso.

*De ser necesario adicione filas*

**En constancia firman:**

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONAL)	FIRMA
Héctor Anibal Duran Núñez	Sociedad Minera El Encanto S.A.S	edunu2510@gmail.com	



Corpoboyacá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES

FORMATO DE REGISTRO

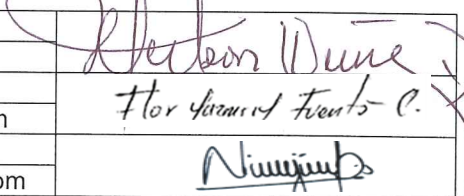
FGP-23

Versión 1

Página 1 de \_

12/03/2014

ACTA

Wilson Darío Núñez Duran	Sociedad Minera El Encanto S.A.S			 Wilson Darío Núñez Duran	
Flor Yazmín Fuentes	CORPOBOYACÁ	3212059453 ingflorfuentes@gmail.com			Flor Yazmín Fuentes C.
Nicolas Mojica Fonseca	CORPOBOYACÁ	3213969732 nicolas.mojica33@gmail.com			Nicolas Mojica



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES

FORMATO DE REGISTRO

FGP-23

Página 1 de \_

Versión 1

12/03/2014

ACTA

REUNIÓN

VISITA

MESA DE TRABAJO

ATENCIÓN A USUARIOS

OTRO  CUAL? \_\_\_\_\_

LUGAR: Plataforma Google Meet

FECHA 02 - 06 - 2022  
(DD- MM-AAAA)

**ASISTENTES**

- Actividades económicas: Puerto Arturo S.A.S y Mina Real LTDA.
- Grupo de calidad hídrica de la subdirección de Ecosistemas y Gestión ambiental de Corpoboyacá

**OBJETO**

Asesoría individual para la presentación de la propuesta de meta de carga contaminante de los parámetros de DBO y SST para el primer quinquenio de la corriente principal y afluentes de la cuenca hidrográfica del Río Carare-Minero

**ASUNTOS TRATADOS**

Se realizó una socialización por parte del equipo de calidad hídrica sobre los siguientes temas:

- Generalidades del proceso de establecimiento de meta global de carga contaminante (Etapas del proceso y fechas establecidas)
- Se resolvieron dudas en el diligenciamiento del formulario establecido por la corporación para la presentación de la propuesta de cargas contaminantes de los parámetros de DBO y SST para los usuarios que descargan sus vertimientos en la corriente principal y afluentes de la cuenca hidrográfica del Río Carare-Minero.
- Se aclaró la fecha límite permitida para la presentación de la propuesta de carga contaminante establecida en la resolución 0754 del nueve de mayo de 2022.
- Se socializó los estándares mínimos con los que debe contar la presentación de la propuesta de carga contaminante aclarando que esta será sujeta de evaluación por parte del equipo de calidad hídrica de la corporación de acuerdo a una evaluación técnica realizada (descontaminación del recurso hídrico, validez de la información presentada y cumplimiento con la normatividad ambiental colombiana)
- Se aclaró que en caso que las empresas presenten propuesta se debe realizar propuesta por cada título minero o licencia aprobada por Corpoboyacá
- Se debe tener en cuenta que en caso que los usuarios tomen como referencia los monitoreos fisicoquímicos, se debe presentar resultados de monitoreo de tipo de muestra compuesta en el o los vertimientos realizado por un laboratorio certificados por el IDEAM

**COMPROMISOS**

Presentar la propuesta de carga contaminante para los parámetros de DBO Y SST en el marco del proceso de establecimiento de meta global de carga contaminante para el primer quinquenio de la corriente principal y afluentes de la cuenca hidrográfica del Río Carare-Minero en los términos y tiempos establecidos por la Corporación.





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES

FORMATO DE REGISTRO

FGP-23

Página 1 de \_

Versión 1

12/03/2014


ACTA

En constancia firman:

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONAL)	FIRMA
Edixon Jahir Combariza Rodriguez	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:Edixon.combariza@gmail.com">Edixon.combariza@gmail.com</a> / 3154674771	
Paola Andrea Hernández Gamboa	Contratista Corpoboyacá	Paola012417@gmail.com	
María Camila Naranjo Berdugo	Contratista Corpoboyacá	camilananranjo.ia@gmail.com	
Clara Bibiana Berdugo Cely		<a href="mailto:cberdugo@muzocolombia.co">cberdugo@muzocolombia.co</a>	
Elkin Hueso		ehueso@muzocolombia.co	

Anexos:

The screenshot displays a software interface with a form titled 'Formulario Propuesta\_Informe' and a profile card for Edixon Jahir Combariza Rodriguez. The form includes sections for 'Información General', 'Información de Contacto', 'Datos del Expediente Legal', and 'Código'. The profile card shows a photo and the name 'Edixon Jahir Combariza Rodriguez'.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES	
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMATO DE REGISTRO	
		FGP-23	Página 1 de _
		Versión 1	12/03/2014

**ACTA**

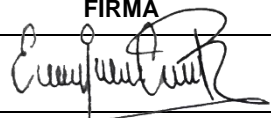
REUNIÓN       VISITA       MESA DE TRABAJO

ATENCIÓN A USUARIOS       OTRO  CUAL? \_\_\_\_\_

LUGAR: Plataforma Google Meet      FECHA 17 - 06 - 2022  
(DD- MM-AAAA)

<b>ASISTENTES</b>
SILEX INGENIERIA Jeyson Hernandez Vera
CORPOBOYACÁ: María Camila Naranjo, Flor Jazmín Fuentes, Edixon Jahir Combariza
<b>OBJETO</b>
Socialización de la propuesta de metas de carga contaminante (DBO-SST) para el primer quinquenio comprendido entre el periodo (2023-2027) de la cuenca Río Carare-Minero. Por parte de la empresa SILEX MINERÍA
<b>ASUNTOS TRATADOS</b>
La empresa SILEX <b>INGENIERIA</b> asesora a la empresa Esmeraldas Coscuez LTDA (bocaminas de Aventureros y Jerusalén) en la mesa de trabajo se resolvió la duda en relación con los caudales, que pueden ser constantes durante el quinquenio Proponen la optimización del desarenador y la construcción de sistema de tratamiento en aventureros Realizaron aforo de caudales y tomaron información de laboratorio de otra mina similar
Se recomienda actualizar el calculo de la concentración de tal manera que cumpla con la norma 631 del 2015, por otra parte la justificación de monitoreos y toma de aforos de caudal está debidamente diligenciado.
La corporación queda atenta a la presentación de la propuesta hasta el día martes 21 de junio del presente año
<b>COMPROMISOS</b>
Modificar la concentración del parámetro de Sólidos suspendido totales, de tal manera, que cumpla con la normatividad Resolución 631 del 2015 (90mg/L)

**En constancia firman:**

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Edixon Jahir Combariza Rodríguez	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:Edixon.combariza@gmail.com">Edixon.combariza@gmail.com</a>	
María Camila Naranjo Berdugo	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:camilananranjo96@gmail.com">camilananranjo96@gmail.com</a>	Ma. Camila Naranjo B
Flor Jazmín Fuentes	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:ingflorfuentes@gmail.com">ingflorfuentes@gmail.com</a>	Flor Jazmín Fuentes
Jeyson Hernandez Vera	Equipo consultor SILEX S.A.S.	<a href="mailto:jahv15@outlook.com">jahv15@outlook.com</a>	Jeyson Hernández Vera



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES

FORMATO DE REGISTRO

FGP-23

Página 1 de \_

Versión 1

12/03/2014

ACTA

Anexos:

Fuente: Datos de Estudio

**AVENTUREROS**

Se llevo a cabo un aforo del caudal (Anexo 2) de este vertimiento con el fin de evaluar el comportamiento de este en función del tiempo, como se evidencia a continuación.

Página 13 de 13

INFORME DE AFOROS – ESMERALDAS DE COSQUEZ LTDA

Tabla 5. Aforo del vertimiento Aventureros

REGISTRO DE DATOS DE AFORO							
Longitud sección A (m)	0.7	Área sección A (m <sup>2</sup> )	0.36	Área sección B (m <sup>2</sup> )	6.4	Porcentaje porcentajes Caudal	0.75
Muestreo Estado de canal (para facilitar la extracción de muestras)							
Cálculo de Caudal							

13°C

Jeyson Hernandez Vera



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES

FORMATO DE REGISTRO

FGP-23

Página 1 de \_

Versión 1

12/03/2014

ACTA

REUNIÓN

VISITA

MESA DE TRABAJO

ATENCIÓN A USUARIOS

OTRO  CUAL? \_\_\_\_\_

LUGAR: Plataforma Google Meet

FECHA 02 - 06 - 2022  
(DD- MM-AAAA)

#### ASISTENTES

Municipio de SAN PABLO DE BORBUR: Yined Tatiana Puentes, Yeferson Esty Bustos

CORPOBOYACÁ: María Camila Naranjo, Paola Hernandez, Edixon Combariza

#### OBJETO

Asesorar al municipio de San Pablo de Borbur, para la presentación y proyección de las propuestas de las metas de carga contaminante (DBO-SST) para el primer quinquenio comprendido entre el periodo (2023-2027) de la cuenca Río Carare-Minero.

#### ASUNTOS TRATADOS

El municipio en cabeza del jefe de la unidad de servicios públicos y una profesional de las misma entidad, manifiestan entre otras cosas, la falta de análisis recientes tanto para el casco urbano, como para los centros poblados de Santa Bárbara, San Martín Y Coscuez y que no cuentan con el tiempo necesario para realizar un análisis fisicoquímico y microbiológico de los vertimientos dado que ningún laboratorio se compromete a entregar los resultados antes del tiempo establecido por la Corporación para la entrega de la propuesta de carga contaminante.

Por lo tanto el equipo de Corpoboyacá socializaron distintas formas para proyectar las cargas contaminantes ya sea con los resultados de monitoreos realizados el año pasado y/o con métodos teóricos, los cuales ya habían sido explicados en los talleres general y específico por tramos. ( Se debe tener en cuenta que si los resultados de laboratorio denotan que el agua residual producida por el municipio de Maripí está siendo diluida con agua lluvia o de infiltración se recomienda realizar la proyección de carga bajo métodos teóricos)

Se aclararon dudas acerca de la presentación de la propuesta que van a realizar los usuarios ante CORPOBOYACA en lo referente a las metas de carga contaminante (del quinquenio comprendido entre los años 2023 – 2027 para los parámetros sujetos a cobro de tasa retributiva DBO-SST.

Retroalimentación de la metodología para el diligenciamiento del formulario de propuesta individual de meta de carga contaminante establecido por CORPOBOYACÁ, cabe aclarar que si el municipio cuenta con resultados de caracterizaciones válidas puede registrar los datos en la hoja de "USUARIOS" registrando los valores de caudal y de concentración de los parámetros de DBO y SST reportados por el laboratorio o en la hoja de "MUNICIPIOS" calculando la **PPC real=CargaC/Población** . En el caso que la carga contaminante sea calculada de forma teórica se deben proyectar con el valor sugerido para PPC establecido por la normatividad ambiental colombiana.

Se explica la forma y fechas de radicación de la propuesta individual de la meta de carga contaminante y se recalca nuevamente sobre los canales de información para dudas sobre el proceso.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES

FORMATO DE REGISTRO

FGP-23

Página 1 de \_

Versión 1

12/03/2014

ACTA

**COMPROMISOS**

Por parte del municipio presentar su propuesta de metas de carga contaminante para el quinquenio 2023-2027 con su debida justificación y compromiso para el casco urbano y los centros poblados de San Martín, Santa Bárbara y Coscuez

En constancia firman:

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONAL)	FIRMA
Edixon Jahir Combariza Rodriguez	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:Edixon.combariza@gmail.com">Edixon.combariza@gmail.com</a>	
María Camila Naranjo Berdugo	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:camilanaranjo.ia@gmail.com">camilanaranjo.ia@gmail.com</a>	Ma. Camila Naranjo B.
Poala Andrea Hernandez Gamboa	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:paola012417@gmail.com">paola012417@gmail.com</a>	Paola Hernandez G.
Yined Tatiana Puentes,	Apoyo USPD	<a href="mailto:unidaddeserviciospublicos@sanpa.blodeborbur-boyaca.gov.co">unidaddeserviciospublicos@sanpa.blodeborbur-boyaca.gov.co</a>	
Yeferson Esty Bustos	Apoyo USPD	<a href="mailto:unidaddeserviciospublicos@sanpa.blodeborbur-boyaca.gov.co">unidaddeserviciospublicos@sanpa.blodeborbur-boyaca.gov.co</a>	

Anexos:


**Ejemplo método APC**

Proyección de población DANE

Año	Pob. (hab)	PPC DBO5 Kg/hab-día	PPC SST Kg/hab-día	Tiempo de descarga (d/año)	Carga Kg/año DBO <sub>5</sub>	Carga Kg/año SST	Remoción %	Vertimiento a eliminar
2023	5769	0,05	0,05	365	105.284,25	105.284,25	0	0
2024	5829	0,05	0,05	365	106.379,25	106.379,25	0	0
2025	5894	0,05	0,05	365	53.782,75	53.782,75	50	2
2026	5943	0,05	0,05	365	32.537,93	32.537,93	80	0
2027	5986	0,05	0,05	365	32.773,35	32.773,35	80	0

Carga Meta: si cumple se reduce el Factor Regional a 1

REGRESAR

 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	<b>GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES</b>	
		<b>FORMATO DE REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	FGP-23	Página 1 de _
		Versión 1	12/03/2014
<b>ACTA</b>			

 REUNIÓN 

 VISITA 

 MESA DE TRABAJO 

 ATENCIÓN A USUARIOS 

 OTRO  CUAL? \_\_\_\_\_

 LUGAR: Plataforma Google Meet

 FECHA 02 – 06 - 2022  
(DD– MM-AAAA)

<b>ASISTENTES</b>
SILEX MINERIA: Katherin Mendoza Cabezas ; Jeyson Hernandez Vera
CORPOBOYACÁ: María Camila Naranjo, Paola Andrea Hernandez, Edixon Jahir Combariza
<b>OBJETO</b>
Asesorar a la consultora SILEX MINERÍA, para la presentación y proyección de las propuestas de las metas de carga contaminante (DBO-SST) para el primer quinquenio comprendido entre el periodo (2023-2027) de la cuenca Río Carare-Minero.
<b>ASUNTOS TRATADOS</b>
La consultoría SILEX MINERÍA manifiesta que va asesorar varios proyectos mineros de la región en el tema de presentación de las propuestas, por tal razón deciden solicitar la asesoría.
Se aclararon dudas acerca de la presentación de la propuesta que van a realizar los usuarios ante CORPOBOYACÁ en lo referente a las metas de carga contaminante (del quinquenio comprendido entre los años 2023 – 2027 para los parámetros sujetos a cobro de tasa retributiva DBO-SST.
Se recomienda que si no se tiene caracterización fisicoquímica, se pueden utilizar datos teóricos teniendo en cuenta los valores máximos permisibles de la Resolución 631 de 2015 en el Artículo 10 <i>PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS A MONITOREAR Y SUS VALORES LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES EN LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS (ARND) A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES DE ACTIVIDADES DE MINERÍA.</i> y se recomienda aforar caudal para contar con un valor real del agua residual que se está generando.
Retroalimentación de la metodología para el diligenciamiento del formulario de propuesta individual de meta de carga contaminante establecido por CORPOBOYACA
Se aclara la importancia de tener al día los monitoreos de aguas residuales, además de los usuarios que se encuentren no formalizados, iniciar el proceso de legalización
Se explica la forma y fechas de radicación de la propuesta individual de la meta de carga contaminante.
<b>COMPROMISOS</b>
Presentar la propuesta de metas de carga contaminante para el quinquenio 2023-2027 con su debida justificación y compromiso en las fechas y medios establecidos por la Corporación.

**En constancia firman:**



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES

FORMATO DE REGISTRO

FGP-23

Página 1 de \_

Versión 1

12/03/2014

ACTA

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONAL)	FIRMA
Edixon Jahir Combariza Rodriguez	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:Edixon.combariza@gmail.com">Edixon.combariza@gmail.com</a>	
María Camila Naranjo Berdugo	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:camilananajo96@gmail.com">camilananajo96@gmail.com</a>	Ma. Camila Naranjo B.
Paola Andrea Hernandez	Contratista Corpoboyacá	<a href="mailto:paola012417@gmail.com">paola012417@gmail.com</a>	Paola Hernandez G.
Katherin Mendoza Cabezas	Ing. Ambiental Grupo SILEX	<a href="mailto:jehymendoza@gmail.com">jehymendoza@gmail.com</a>	Katherin Mendoza C
Jeyson Hernandez Vera	Ing. Sanitario Grupo SILEX	<a href="mailto:jahv15@outlook.com">jahv15@outlook.com</a>	Jayson Hernández V

Anexos:

Proyecto de Calidad Hídrica está presentando

Autoguardado Formulario\_Propuesta\_Usuarios-Cerare-Minero (1).xlsx

Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos Ayuda

General Formato condicional Insertar Sumas y estadísticas Eliminar Dar formato como tabla Dar formato a celdas Estilos de celdas Edición Análisis

Comentarios Compartir

D70

USUARIOS	MUNICIPIOS

13°C Bruma

08:27 | ASESORÍA A EMPRESA SILEX MINERÍA

Edixon Jahir Combariza Rodriguez Jeyson Hernandez Vera

Katherin Mendoza Proyecto de Calidad Hídrica

paola hernandez Tu